

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1814**      *TRATAMIENTOS ESPECIALES EN FACHADAS, S.L.*

Hago saber: Que el procedimiento 410/04, Ejecución 88/09, de este Juzgado de lo Social n.º 35 de Madrid, seguidos a instancia de don Milton Kleber Laines Roman contra la empresa Tratamientos Especiales en Fachadas SL, sobre despido se ha dictado en fecha 25/01/2010 auto por el que se declara al ejecutado Tratamientos Especiales en Fachadas SL en situación de insolvencia total por importe de 74.246,80 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial en funciones de sustitución del Juzgado de lo Social n.º 35 de Madrid, Marta Menárguez Salomón.

**ID: A100004886-1**